

ING. CHRISTIAN DANIEL MALDONADO M.

Mayor de Policía

*Jefe del Departamento de Talento Humano
del Distrito de Policía "Eloy Alfaro"*

INTELIGENCIA Y PROSPECTIVA

RESUMEN

La obtención de información se aplica con la finalidad de garantizar la seguridad de un bien o servicio que se desea proteger, es tan antiguo como los Estados; y, con el paso del tiempo han trascendido en el ámbito estatal para ubicarse en otros escenarios como puede ser el industrial, medicina, la tecnología, entre otros; disciplinas que emulando el enfoque estatal implementan procesos tanto para obtener información de sus competidores como para proteger aquellos procesos, productos y/o proyectos que son la razón misma de su institución.

Palabra clave: información, seguridad, proceso, inteligencia, legalidad, legitimidad y prospectiva.

ABSTRACT

The obtaining of information is applied with the purpose of guaranteeing the security of a good or service that one wishes to protect, it is as old as the States; and, with the passage of time have transcended in the state to locate in other scenarios such as industrial, medicine, technology, among others; disciplines that emulate the state approach implement processes both to obtain information from their competitors and to protect those processes, products and / or projects that are the very reason of their institution.

Keyword: information, security, process, intelligence, legality, legitimacy and prospective.

DESARROLLO

Esta realidad es la que se encuentra presente en la producción de Inteligencia, cuyo principio básico es el mismo: obtener información que debe ser analizada en función de los fines que se persigue, protegiendo los elementos que se considere necesario; y, a partir del cual se procederá a la toma de decisiones.

Desde el momento en que se accede a la información hasta el momento que se proponen escenarios y alternativas de cursos de acción, median en su interior múltiples procesos y actividades que finalmente deberán generar un producto que facilite a los máximos personeros para implementar acciones.

Inteligencia, es la actividad consistente en la obtención, sistematización y análisis de la información específica referida a las amenazas, riesgos y conflictos que afecten a la seguridad



integral. La información de inteligencia es sustancial para la toma de decisiones en materia de seguridad.

La generación de inteligencia, es un proceso técnico que se encuentra debidamente fundamentado y que debe adscribirse a su vez a procesos de legalidad y legitimidad que garantizan la idoneidad de los elementos probatorios que se han obtenido a través de agentes encubiertos (COIP, Art. 483)¹.

La producción de Inteligencia implica "Conocimiento tácito y explícito para integrar, interpretar, analizar y evaluar información relevante sobre un determinado asunto que representa una amenaza o una oportunidad para un Estado, posibilitando tomar decisiones más acertadas en el ámbito político, social, económico, entre otros"²; producción que se aplica a todo ámbito del quehacer humano.

"Prospectiva, es una herramienta para construir futuros posibles, probables y deseables, pasando de la anticipación a la acción mediante la apropiación y el aprendizaje. En este sentido, la prospectiva se vale de la generación de escenarios para "visualizar" ese futuro. La prospectiva permite explicar y comprender los factores complejos que están entrelazados y que dibujan el sistema de estudio; esto se puede vislumbrar bajo el análisis sistémico y la aplicación de diferentes tipos de análisis". (Godet, 2000).

¹Las operaciones encubiertas son técnicas especiales de investigación que se desarrollan bajo la dirección de la Fiscalía.
²Concepto personal.

La generación de conocimiento cualificado como activo intangible de las organizaciones, resulta altamente estratégico; la anticipación y prevención en unidades como la Dirección General de Inteligencia de la Policía Nacional del Ecuador, implica ser conscientes de los desafíos modernos relacionados con la producción del saber con altos niveles de oportunidad y criterios orientadores para los tomadores de decisiones institucionales y gubernamentales, frente a los actuales fenómenos de seguridad que afectan el normal desenvolvimiento de nuestros ciudadanos en el territorio nacional.

Para la Policía Nacional sería de gran valía generar escenarios prospectivos que estén relacionados a su misión y objetivos estratégicos, de esta forma reducir los niveles de incertidumbre, gestionando de manera adecuada los distintos riesgos y amenazas. Es por esto que el producir inteligencia y hacer prospectiva están sumamente ligados, y contar con escenarios de largo plazo, permitiría construir en el presente lo que deseamos a futuro para la institución y sociedad ecuatoriana, en base al conocimiento previo y no en decisiones improvisadas.

Es necesario puntualizar que la prospectiva no busca adivinar el futuro, sino que pretende construirlo. De esta manera, anticipa la configuración de un futuro deseable; luego, desde ese futuro imaginado, reflexionar sobre el presente con el fin de insertarse mejor en la situación real, para actuar con mayor eficacia y orientar nuestro desenvolvimiento hacia ese futuro deseable.



IMAGEN 1. Fuente: elaboración propia.

Entre sus características principales se encuentran la visión holística, la consideración de variables cualitativas, las relaciones dinámicas, creatividad y participación, además de su actitud activa hacia el porvenir. Con lo señalado se puede indicar que con prospectiva podemos analizar especialmente la evolución, cambios y dinámicas de los sistemas sociales, económicos, tecnológicos, etc., que se propongan.

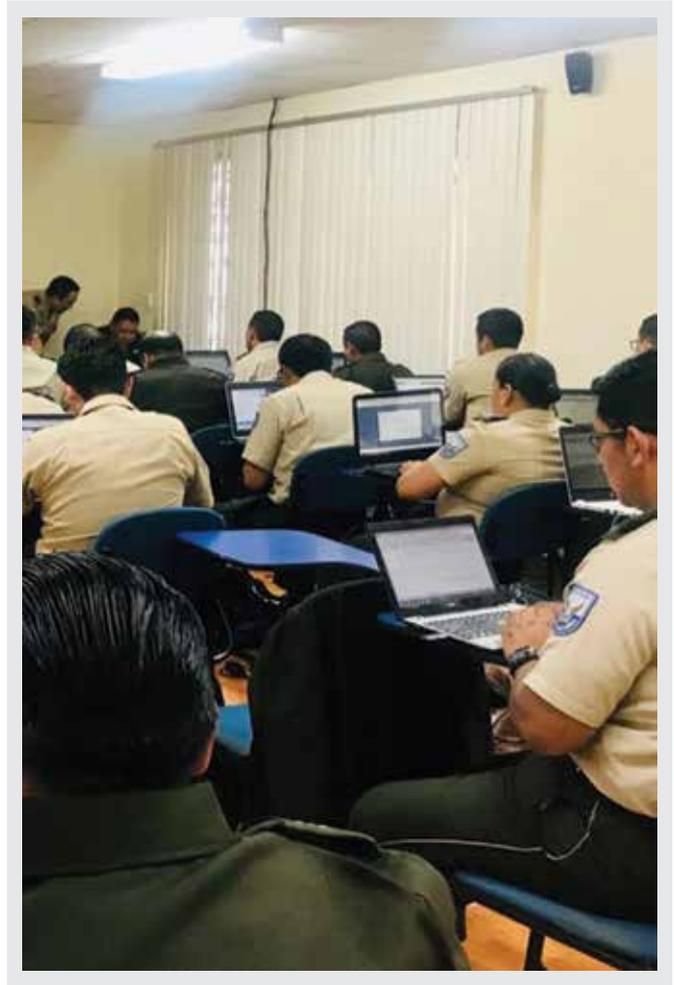


IMAGEN 2. Fuente: elaboración propia.

La coyuntura nacional hoy nos obliga a asumir mayores retos; de la eficiencia y efectividad del trabajo de inteligencia en la recolección y análisis de información dependerá la asertividad de sus escenarios de futuro y las posibilidades de anticipación. La historia no exime de sus consecuencias al que no la sabe interpretar.

BIBLIOGRAFÍA

Hernández, R., Fernández, C., & Baptista, P. (2010). Metodología de la Investigación. McGraw-Hill: México.

Asamblea Nacional. (28 de septiembre de 2009). Ley de Seguridad Pública y del Estado. Art. 14 . Quito, Pichincha, Ecuador: R.O. 35.

Godet, M. (2000). La caja de herramientas de la prospectiva estratégica. Cuarta. París, Francia.

Asamblea Nacional. (10 de Febrero de 2014). Código Orgánico Integral Penal. Arts. 18 y 19 . Quito: R.O. 180.

Jiménez, E. La Prospectiva y la Gestión Gubernamental en América Latina. En Prospectiva y Escenarios (pág. 79). México.